

Cyberbullying, acoso usando las Tecnologías de Información y Comunicación

Yorka Tatiana Ortiz

Máster en Informática Educativa
Académico Línea Informática Educativa
Universidad de Los Lagos, Chile
Email: yortiz@ulagos.cl

Recepción: 30-06-2014 / Aceptación: 08-01-2015

Resumen

Existe una forma de acoso entre jóvenes denominado Ciberbullying o Ciber acoso, que consiste en utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), específicamente el correo electrónico, las redes sociales, entre otros,; con el fin de acosar, hostigar y denigrar, a un individuo o un grupo de personas. Se analiza la agresividad humana y el bullying como un tipo de agresión para así comprender el ciberbullying. El objetivo principal de la investigación fue explorar cómo se manifiestan las variables personales, la experiencia ciberbullying y la actitud ante la violencia, que viven los estudiantes envueltos en la dinámica asociada a este tipo de procesos sociales.

Los resultados del estudio revelaron la existencia de ciberacoso en estudiantes de enseñanza media (1° a 4° medio), de entre 13 y 17 años de edad de la comuna de Futrono. Del total de la muestra (70 participantes), un 10% se identifica como agresor, un 11.4% como víctima y un 78.2% como espectador de este fenómeno.

La metodología utilizada fue el estudio de caso múltiple, aplicándose una encuesta como instrumento para la recolección de información. Dentro de los principales hallazgos se destaca el permanente uso de computador y celular en los estudiantes, cuyo rango de uso diario sobrepasa las tres horas; además de detectar a Facebook como la red social con mayor popularidad entre ellos.

Palabras claves: Bullying, ciberbullying, tecnologías, comunicación, educación

Abstract

There is a type of harassment among youngsters called ciberbullying. It consists on using information and communication technology (ICT) specifically the e-mail, social networks and others with the purpose of harassing, bothering and denigrating an individual or a group of people. This research analyzes the human aggressiveness and the bullying as a type of aggression and so to comprehend the ciberbullying. The main objective of the investigation was to explore how the personal variables manifest the ciberbullying experience, and the attitude towards the violence that live the students involved in the dynamic associated to this type of social processes.

The results of the study revealed the existence of ciberbullying in secondary education students (1° to 4° half) between 13 and 17 years of age in the Futrono commune. From the total sample (70 participants), 10% was identified as aggressor, 11.4% as victim, and 78.2% as beholder of this problem.

The methodology used for this research was the study of multiple cases. It applied a survey as an instrument to gather the information. Within the main findings, the greatest is the students' constant use of the computer and cellphone which range of daily usage overpasses the three hours per day. Besides, it detected Facebook as the most popular social network among them.

Key words: Bullying, ciberbullying, technologies, communication, education

1. Introducción

Existe una sociedad en constante cambio, a la cual algunos autores como Manuel Castells (2001) denominan Sociedad de la Información o Sociedad del Conocimiento. Es decir, una sociedad que se caracteriza por el cúmulo de información a su alcance, y cuyo interés es poder administrarla de forma eficiente. Esto se traduce en analizar, sintetizar y tomar decisiones acertadas, considerando el manejo de dicha información.

Según la UNESCO (2013), al referirse a las Tecnologías:

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han tenido un desarrollo explosivo en la última parte del siglo XX y el comienzo del siglo XXI, al punto de que han dado forma a lo que se denomina “Sociedad del Conocimiento” o “de la Información”. Prácticamente no hay un solo ámbito de la vida humana que no se haya visto impactada por este desarrollo: la salud, las finanzas, los mercados laborales, las comunicaciones, el gobierno, la productividad industrial, la educación. El conocimiento se multiplica más rápido que nunca antes y se distribuye de manera prácticamente instantánea.

Por lo anterior, actualmente existe una brecha importante en torno a las destrezas y habilidades para el manejo de recursos tecnológicos, presentes en profesores y estudiantes. Es

lo que se denomina “brecha digital”, que algunos autores como Serrano y Martínez (2003) definen como: “la separación que existe entre las personas (comunidades, estados, países) que utilizan las Tecnologías de Información y Comunicación como una parte rutinaria de su vida diaria, y aquellas que no tienen acceso a las mismas y que aunque las tengan no saben cómo utilizarlas”.

Es una realidad que los adultos manejan las computadoras, comprenden la telefonía móvil; sin embargo, proceden de otra generación. Una generación más metódica, que necesita analizar más las cosas, que procede de un cambio educacional pasando desde el conductismo hacia el constructivismo. Esto es lo que Marc Prensky (2010) denomina y clasifica como nativos e inmigrantes digitales.

Sin duda la generación de hoy ya no es igual a la de diez años atrás. Los niños y jóvenes de hoy están insertos en un mundo tecnológico que muchas veces se les escapa de las manos, considerando la evolución propia de su edad, surgen problemas de convivencia en sus espacios educativos. Es aquí donde los valores son transgredidos, llegando al maltrato entre iguales y la violencia escolar.

La interpretación de estos fenómenos debe orientarse al hecho de que existe una violencia estructural de la sociedad, que en menor o mayor grado va configurando la maqueta que en la escuela o el aula se construye (Ortega y Martín – Ortega, 2005).

Las formas de agresión y violencia más comunes que influyen en la educación son: disruptión en las aulas, problemas de disciplina, agresiones físicas y el maltrato entre iguales o bullying¹ infringidos a los adolescentes (Martín, 2009). En Chile, se ha vivenciado esta temática como preocupación nacional que ha alertado las formas de relaciones interpersonales hacia los otros.

Estos comportamientos violentos pueden ir dirigidos a objetos o material escolar o bien hacia compañeros en forma de agresiones verbales, físicas e indirectas, llegando al acoso entre iguales o bullying, con graves consecuencias para quienes lo padecen. Dan Olweus (1999), psicólogo noruego, fue el primero en definir el término bullying, entendiéndolo como una conducta de persecución física o psicológica que realiza un estudiante hacia otro, al que elige como víctima de repetidos ataques.

En todos los casos de bullying existe una relación jerárquica de dominación – sumisión entre el agresor y la víctima. Las consecuencias para estas últimas son siempre negativas y van desde problemas escolares, molestias físicas y problemas psicológicos, pudiendo

llegar hasta casos extremos de suicidio, tal como sucedió con una estudiante de la ciudad de Iquique, en el norte de Chile. Ella fue hostigada en forma presencial y humillada a través de las redes sociales, específicamente en Fotolog, por un grupo de compañeras de curso. Esto le provocó un nivel de angustia tan alto que terminó en la dramática determinación de quitarse la vida. Su nombre era Pamela Pizarro.

La aparición de nuevos espacios de relación entre los estudiantes, tiene su origen principalmente en el gran desarrollo tecnológico que la sociedad atraviesa, y por supuesto, en la accesibilidad que la población ha ganado dentro de este campo. En nuestro país, un gran porcentaje de estudiantes disponen de internet en sus hogares; las familias actualmente cuentan con diversas alternativas a su alcance para contar con este servicio.

Esta información se respalda con los resultados de la tercera medición del Índice de Generación Digital (IGD), elaborado anualmente por Educarchile, VTR Banda Ancha y Adimark en Chile, la cual señala que un 62.8% de los estudiantes tienen computadora en sus hogares. Junto a lo anterior existen antecedentes de que más hogares chilenos están accediendo a internet: según la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel), se registró un notable aumento de los hogares con conexión a internet, pasando de 23.9% en 2009; a 53.6% en 2012.

1. La palabra Bullying viene del anglicismo “matón” o “matonaje”. Terminologías alternativas pueden ser violencia escolar, intimidación, entre otros.

Aunque es claro que no es apropiado el uso de la palabra en Chile, por diversas razones, los medios de comunicación lo han establecido como término. En esta investigación se habla de bullying, violencia escolar o acoso de modo indistinto.

Al hablar de acoso podemos clasificarlo en presencial y a distancia o en línea, siendo todos estos bullying y cyberbullying². Las principales diferencias entre uno y otro son por un lado, la amplitud de audiencia, ya que pueden alcanzar públicos enormes comparados con el número de personas a quienes afecta el acoso tradicional. Por otra parte la imposibilidad de huir y el anonimato o invisibilidad

del agresor, también son características que hacen del ciberacoso un tipo de agresión con rasgos propios. Las consecuencias, sobre todo a nivel psicológico, pueden ser tan importantes como en el caso del bullying, produciéndose consecuencias insospechadas (Martín, 2009).

De acuerdo a la variable rol y las modalidades de actuación en la dinámica cibebullying

Variable Rol de actuación	Definición
Rol de agresor	Es el estudiante que promueve la agresión de otro estudiante mediante las TIC
Rol de víctima	El estudiante que ha sido objeto de humillación a través de las TIC
Rol de agresor victimizado	Recibe el acoso de otros pero a la vez se convierte en agresor al atacar a otros pares demostrando que no es el más débil dentro de su grupo de iguales, aquí se pueden encontrar los estudiantes que han sido víctimas de bullying y que para responder usan las TIC.
Rol de espectador	Son los jóvenes que perciben el ciberacoso, pero no se vinculan directamente.

Figura 1. Rol de actuación dentro del ciberbullying

Fuente: Masías, O. (2009).

(Masías, 2009), se establecen cuatro categorías o tipos:

Esta investigación permite identificar la realidad del ciberacoso en la comuna de Futrono, localidad ubicada en la XIV región de los

Ríos, Chile; con estudiantes de enseñanza media. Además, conocer la dinámica de estos fenómenos, y las implicancias que tienen en el desempeño académico de los mismos y sus posibles consecuencias. De esta forma se pueden establecer estrategias para implementar, adecuadamente, alguna medida preventiva,

2. También denominado ciberacoso, acoso cibernético, electrónico, digital, entre otros.

a través del estudio de la percepción de los agresores, víctimas; agresores victimizados y espectadores. Todo ello con la finalidad de establecer una aproximación hacia el papel que pueden jugar variables personales, y la actitud frente a la violencia.

2. Metodología

La investigación fue de tipo cuantitativo-descriptivo, la cual - de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2010) - utiliza la recolección y análisis de datos para contestar preguntas; confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer el comportamiento de una población. Por ello, el instrumento seleccionado para recolectar la información fue una encuesta. Esto permitió medir la información recolectada para luego describir, analizar e interpretar sistemáticamente las características del fenómeno estudiado, con base en la realidad del escenario planteado.

La selección de los participantes se realizó estableciendo tres criterios:

1. Nivel educativo de los estudiantes (De primero a cuarto año de enseñanza Media)
2. Rango de edad (13 - 17 años)
3. Establecimientos de la localidad de Futrono, XIV región de los Ríos; Liceo particular subvencionado “San Conrado” y Colegio Municipal “José Manuel Balmaceda Fernández”.

La cantidad total de estudiantes encuestados fue de setenta, de acuerdo a la siguiente distribución:

Tabla 1. Distribución de estudiantes por nivel

Nivel	Número
Primer año medio	21
Segundo año medio	19
Tercer año medio	18
Cuarto año medio	12
Total	70

Nota: Se evidencia la cantidad de estudiantes encuestados por cada año escolar.

El instrumento se elaboró con base en el análisis de instrumentos ya existentes, y la validación por parte de expertos, considerando como punto de partida la percepción de los estudiantes, respecto a los distintos aspectos que involucran al ciberacoso. Las variables estudiadas fueron: personales, actitud frente a la violencia y experiencia en este tipo de fenómenos.

La encuesta estuvo conformada por 32 ítems, con escala de respuesta tipo Likert³.

En la siguiente figura se pueden observar las dimensiones consideradas dentro del estudio.

Dimensiones	Indicadores
Dimensión Personal	Uso de la tecnología
	Tipos de tecnología utilizada
	Información que el estudiante sube a Internet
	Percepción de disfrute de Internet
	Rendimiento académico
	Autoestima
	Ansiedad
Dimensión Familiar	Actividad prefrontal
	Mediación familiar respecto a las TIC
Dimensión socio afectiva	Comunicación familiar
	Clima socioafectivo positivo
	Relación profesor – estudiante
	Amigos en redes sociales
Dimensión Experiencia Cyberbullying	Frecuencia, medios (tipos) utilizados en cyberbullying
	Creencia en relación al cyberbullying
	Reacciones frente al cyberbullying
	Experiencia bullying
Dimensión Actitud ante la violencia	Violencia general
	Empatía a las víctimas de cyberbullying

Figura 2. Dimensiones e indicadores estudiados

3. Es una escala psicométrica comúnmente utilizada en cuestionarios. También conocida como método de evaluaciones sumarias.

Hablar de Actividad prefrontal es referirse a las funciones ejecutivas del cerebro y comprensión de las capacidades mentales necesarias para formular metas, planificar la manera de lograrlas y llevar adelante esos planes de manera eficaz; permitiendo el funcionamiento independiente, propositivo y creativo de manera que sea socialmente aceptable.

3. Resultados

A continuación se despliegan los datos proporcionados por los sujetos de estudio, de acuerdo a cada categoría.

a. Dinámica del cyberbullying

En torno al rol asumido por los estudiantes dentro de la dinámica del bullying y cyberbullying

Tabla 2. Participantes en Cyberbullying de acuerdo a distribución por roles

Rol	Ciberbullying	Porcentaje
Espectador	48	68.5
Agresor victimizado	9	12.8
Víctima	9	12.8
Agresor	4	5.7

Nota: Frecuencia y Porcentaje de alumnos participantes del fenómeno.

El mayor porcentaje pertenece al Espectador (68.5%); es decir, los sujetos presencian el cyberbullying, pero no hace nada al respecto.

Tabla 3. Roles del Cyberbullying según sexo de los participantes

Sexo	Espectador		Agresor Victimizado		Víctima		Agresor	
	f	Porcentaje	f	Porcentaje	f	Porcentaje	f	Porcentaje
Femenino	32	45.7	4	5.7	2	2.8	2	2.8
Masculino	20	28.5	1	1.4	5	7.1	3	4.2

Nota: Se muestran frecuencias (f) y porcentajes de acuerdo a rol.

Al analizar las tablas, se aprecia una mayor incidencia en el rol de Agresor Victimizado entre las mujeres; mientras que el rol de Víctima y Agresor es superado por los hombres.

Tabla 4. Tipos de agresión y medios utilizados

	Denigración	Exclusión social	Amenazas	Suplantación de identidad	Violación de la intimidad	Hostigamiento	Paliza feliz
Medio	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia
Red social	3	1	3	2	2	10	0
Sitio web	1	0	3	0	3	3	1
Mensajería	1	0	0	3	0	9	1
Blog	0	0	0	0	0	3	0
Celular	2	4	2	0	4	7	0
Fotolog	0	0	0	0	0	1	0

Nota: Se muestran los tipos de agresión, así como los medios utilizados por sujetos participantes.

Los recursos con mayor frecuencia de utilización para realizar los distintos tipos de agresión son las redes sociales, seguidas por la mensajería instantánea y el teléfono celular. Los ataques más frecuentes, independiente de los medios utilizados, son el hostigamiento, la violación de intimidad y las amenazas.

Tabla 5. Tabla Frecuencia con la que han sufrido Cyberbullying

Tipos de agresión	Varios días de la semana	Una vez a la semana	Dos o tres veces a la semana	Una vez al mes	Nunca
Denigración	4	4	7	6	22
Exclusión social	4	4	6	8	21
Amenazas	4	4	7	6	22
Suplantación de identidad	3	4	6	7	23
Violación intimidad	3	4	6	7	23
Hostigamiento	6	4	7	9	17
Paliza Feliz	0	1	2	4	36

Nota: Se confrontan los tipos de agresión y la frecuencia con la que ocurren.

La agresión más frecuente es el hostigamiento y la exclusión social, seguida de las amenazas y la denigración.

El concepto “Paliza feliz” - Happy Slapping, Garaigordobil (2011)- consiste en realizar una agresión física a una persona, grabarla en video con un teléfono móvil, y luego colgarlo en la red para que lo vean miles de personas. También se puede subir el video a un determinado sitio web (Youtube), para luego publicar el enlace en una red social (Facebook). De esta forma es comentado y compartido por todas las “amistades”. Esto ocurre

al menos una vez al mes (ver tabla 6).

De acuerdo a los resultados, los sujetos de estudio se conectan de forma permanente en su casa (tanto hombres como mujeres); quedando en segundo lugar la opción “casa de amigos” (ver tabla 7).

Se constata que algunas actividades tienen que ver con la dinámica del bullying; por ejemplo, la cantidad de estudiantes que manifestaron ser impulsivos en sus decisiones (50), y el número de ellos que se les dificulta comprender los sentimientos de otras personas (50).

Tabla 6. Uso de Tecnología

Lugares de conexión	Permanentemente		Muchas veces		Algunas veces		Pocas veces		Nunca	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Colegio	1	1	0	0	2	0	0	0	0	3
Casa	13	7	7	5	3	3	1	0	0	0
Cibercafé	1	0	0	1	2	2	0	0	0	0
Casa de amigos	3	2	4	1	2	0	0	0	1	0
Espacios públicos	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0

Nota: Frecuencia y lugares preferidos para conectarse a internet.

Tabla 7. Actividad preformal

	Permanentemente	Muchas veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Reflexionas sobre las consecuencias de tus actos	20	3	16	14	17
Tiendes a ser impulsivo en tus decisiones	28	22	12	5	3
Eres capaz de realizar varias tareas a la vez	9	8	14	35	4
Te consideras una persona organizada	4	9	12	30	15
Eres capaz de comprender los sentimientos de otras personas	5	15	18	20	12
Puedes mantenerte atento durante largos periodos de tiempo	8	23	20	13	6

Nota: Se confrontaron actitudes versus frecuencia con la que son adoptadas.

b. Dimensión Actitud frente a la violencia

Dentro de este ítem, a los sujetos se les planteó un concepto de violencia, a fin de evaluar su postura personal frente a ella (ver tabla 8).

La opción “totalmente en desacuerdo” es la opción sobresaliente ante el enunciado planteado (56). Pero cabe resaltar, que tres estudiantes respondieron estar de acuerdo con esta afirmación (ver tabla 9).

El ambiente que rodea a las víctimas de cyberbullying se muestra poco acogedor. Es decir, muchos son indiferentes ante la dinámica de este tipo de fenómenos, destacándose respuestas como “no le dan importancia”, o que conversan y/o apoyan solo algunas veces a

las víctimas. Esto lógicamente no favorece detener estos sucesos de agresión, dejando a quienes los sufren indefensos o a expensas de sus victimarios.

c. Dimensión Experiencia cyberbullying

Se preguntó a los sujetos respecto al tipo de medio que utilizan para las agresiones y la frecuencia con la cual las realizan (ver tabla 10).

Las Redes Sociales es el medio por excelencia para realizar procesos de comunicación que tienen que ver con acoso entre pares, de acuerdo con los datos encontrados (ver tabla 11).

Tabla 8. Actitud ante la violencia

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	No estoy seguro	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
La violencia es una buena forma para resolver los conflictos	3	4	7	17	56

Nota: Se analiza su actitud frente a un enunciado pro violencia.

Tabla 9. Empatía a las víctimas de cyberbullying

	Permanentemente	Muchas veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
Conversan conmigo/Me apoyan	5	0	19	0	0
No le dan importancia	0	22	0	0	0
Me ignoran	0	14	0	0	0
Me escuchan pero no apoyan	0	0	0	10	0

Nota: Se confrontó la actitud para con las víctimas y la frecuencia con la que empatizan.

Tabla 10. Frecuencia - tipos de medios utilizados en cyberbullying

	Redes sociales	Mensajería instantánea	Teléfonos móviles	Juegos online	Ninguno
A través de qué medios has acosado	6	2	3	1	14
A través de qué medios te han acosado	9	6	6	2	17
A través de qué medios has presenciado acoso	14	8	5	0	12

Nota: Se observa la regularidad de las acciones y el tipo de medio utilizado.

Tabla 11. Concepción en relación al cyberbullying

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	No estoy de acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Creencia de superioridad	27	0	3	0	1
Envidia	15	1	0	2	0
Diversión	10	0	0	0	1
Diferencia de opiniones (sexuales, religiosas, otras)	8	0	2	0	0

Nota: Nótese la contraposición de las afirmaciones y las posturas a favor o en contra.

4. Discusión

El cyberbullying es una dinámica relativamente reciente al interior de las unidades educativas (Hoff y Mitchell, 2009), específicamente entre los estudiantes de enseñanza media de un colegio local de la Región de Los Ríos, Chile. Los resultados indican que las causas asociadas con él son:

1. Situaciones de ruptura de relaciones entre personas y especialmente de relaciones de pareja
2. Envidia y celos
3. Intolerancia relacionada con prejuicios raciales y sexuales.

Luego de estudiarse las diferentes variables (género, tipos de agresiones electrónicas, desempeño de roles, frecuencia de ejecución, tipo de recursos electrónicos utilizados, actividad prefrontal y actitud frente al acoso); y analizar los argumentos en torno al fenómeno, puede deducirse que el cyberbullying se realiza como un medio de venganza y/o para afrontar algún hecho que genere frustración. Aspectos como la creencia de superioridad, envidia e incompatibilidad de opinión son algunos de los motivos que justifican el acoso entre pares.

Los hallazgos confirman, pero también refutan información dentro de otras investigaciones, sin dejar de lado cómo pueden influir las diferencias cuanto a las metodologías utilizadas, y los contextos o realidades involucradas.

En relación al tipo de recurso tecnológico, Internet, - específicamente la red social Facebook - es el entorno principal para la ejecución del cyberbullying. Para Schwarz (2011), con este tipo de medios, los jóvenes se alejan de la supremacía del teléfono o de la interacción cara a cara, para enfocarse en la comunicación textual (basada en texto), especialmente la mensajería como método de interacción instantánea. Esto se reafirma con el análisis de los resultados, que indica que los recursos más utilizados para realizar distintos tipos de agresión son las redes sociales, seguidas por la mensajería instantánea y el teléfono celular.

Por otra parte, los resultados indican que, en la mayor parte de las agresiones electrónicas, los chicos son las principales víctimas. Pero en cuanto al rol de agresor victimizado, es decir quién es acosado por otros y se convierte en agresor, la mayoría recae en las chicas. Esta información, sin embargo, es discordante con investigaciones relacionadas y relativamente recientes (Buelga, 2010).

En relación al ambiente propicio para la ocurrencia del ciberacoso, la indiferencia del entorno frente al fenómeno es una constante en las unidades educativas estudiadas. En la investigación realizada por Castillo (2008), esta postura se reconoce como un tipo de

violencia institucional pasiva. El hecho de que en los contextos escolares el cyberbullying se tolere y se trate como algo “normal”, lo exime, legítima y perpetúa.

La falta de respeto y los abusos contra las personas en las escuelas se convierten en formas de socialización al ser veladamente permitidas y refrendadas por la propia institución. Tello (2005) explica la peligrosidad de esta percepción distorsionada de la violencia, comentando que cuando ella se convierte en parte del medio, en parte de lo “normal”; la posibilidad de reconocerla disminuye y, por lo tanto, es introyectada por los sujetos, quienes la viven como algo natural. Esto conduce a ensanchar el problema, lejos de disminuirlo; reproduciéndose más violencia y volviéndola exponencial.

Estos fenómenos de violencia han generado preocupación en la población chilena, debido a las implicaciones y/o consecuencias que pueden acarrear, a tal grado de influir positivamente en las autoridades, quienes han gestionado leyes al respecto. A partir del año 2011, específicamente, existe la Ley Número 20.536 sobre Violencia Escolar, promulgada por el Ministerio de Educación, la cual intro-

duce la figura del Bullying o Matonaje escolar. Esta ley lo define correctamente, diferenciándolo de otros tipos de violencia escolar de menor entidad.

En el documento se reconoce que este fenómeno se da en diversos sentidos y en distintos ámbitos (redes sociales). Además consagra mecanismos para “romper el silencio”, aumentando la responsabilidad de quienes intervienen en el conflicto. También sanciona drásticamente al colegio que, sabiendo de la situación, queda en absoluta pasividad, contemplando también la entrega de apoyo legal a los establecimientos que actúen adecuadamente. En resumen, no tiene cariz sancionatorio; sino más bien preventivo.

Esto es un paso importante en pos de la protección de niños y jóvenes expuestos a esta dinámica tan dañina para su crecimiento integral.

5. Referencias

- Buelga, S., Cava, M. y Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema*, 22 (4), 784 – 789.
- Castells, M. (2001). *La era de la información. Vol 1. La Sociedad Red. 2ª edición*, p 60, Madrid, España, Alianza Editorial S.A.
- Castillo, C., (2008). Perfil del maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán. Vol. 13, N°. 38, pp. 825-842
- Duran, C. M. R. (2012). Nueve de cada diez estudiantes chilenos tienen acceso a Internet en sus colegios. Recuperado de: <http://desarrollotics.blogspot.com/2012/10/nueve-de-cada-diez-estudiantes-chilenos.html>
- Fernández, D. (2011). Pamela Pizarro: El caso más impactante de bullying en Chile. Recuperado de: <http://dilenobullying.blogspot.com/2011/09/pamela-pizarroel-caso-mas-impactante-de.html>
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy Universidad de País Vasco, España*, 11, 2, pp. 233-254.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación. 5º edición*. México: McGraw Hill Interamericana.
- Hoff, D.L. y Mitchell, S.N. (2009). Cyberbullying: Causes, effects, and remedies. *Journal of Educational Administration*, 47, 652-655.
- Masías, O. (2009). *Ciberbullying, un nuevo acoso educativo. Master universitario. Universidad de Salamanca. Salamanca. España*.
- Martin, A. (2009). El fenómeno del bullying o acoso escolar en nuestras aulas. *Revista de Formación del Profesorat*, 27, 1-7.
- Neurowikia (s.f.). *Corteza prefrontal y funciones ejecutivas. El Portal de Contenidos en neurología. Madrid*. Recuperado de: <http://www.nerurowikia.es/content/corteza-prefrontal-y-funciones-ejecutivas>
- Ortega, R., Monje López, M., y Córdoba, A. F. (2009). *La actualidad de los modelos legislativos de convivencia. Un metaanálisis*.
- Olweus, D. (1999). *Acoso escolar, “bullying”, en las escuelas: hechos e intervenciones*, Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega.
- Prensky, M. (2001). *Nativos e inmigrantes digitales. Distribuidora SEK, S.A.*
- Schwarz, O. (2011). *Who Moved my Conversation? Instant Messag ing, Intertextuality and New Regimes of Intimacy and Truth. Media Culture Society*.

Serrano, A. y Martínez, E. (2003). La Brecha Digital: Mitos y Realidades. Editorial UABC. México. Recuperado de: http://www.labrechadigital.org/labrecha/LaBrechaDigital_MitosyRealidades.pdf

Tello, N. (2005). La socialización de la violencia en las escuelas secundarias. Proceso funcional a la descomposición social, Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol. 10, núm. 27, pp. 1165-1181.

UNESCO (2013). Enfoques estratégicos sobre las TICS en educación e América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/ticsesp.pdf>